

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/LIC/N/3/QAT/4
8 de octubre de 2007

(07-4292)

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

RESPUESTAS AL CUESTIONARIO RELATIVO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA EL TRÁMITE DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN¹

Notificación en virtud del párrafo 3 del artículo 7 del Acuerdo sobre Procedimientos
para el Trámite de Licencias de Importación

QATAR

La siguiente comunicación, de fecha 5 de octubre de 2007, se distribuye a petición de la delegación de Qatar.

Tenemos el honor de informar a la Secretaría que en el Estado de Qatar no existen procedimientos para el trámite de licencias de importación.

¹ Véase el cuestionario en el anexo del documento G/LIC/3.